



Tribute marquésis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

siglo de lo que se trataxe en los Cabildos,
mirar por el beneficio comun, y en todo
lo demas a que es obligado

Se concluyo este Cabildo que firmo el S.
Consej. y dor de los Cab. Regidores concurra,
de que doy fe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Concep. En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca
a quince dias del mes de marzo de mil
setecientos noventa y tres a. se firmaron
a Consejo los S. res Lorca, Justicia y Reg.
de ella en la Sala que acostumbra para
tratar y conferir cosas tocantes al servi-
cio de S. M. bien y utilidad de esta Republi-
ca, a saber: el S. D. Gines de Moya Regidor
Decano de esta Ciudad, que como tal exerce

[Handwritten signature]

